

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. . . 3 » »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN ESPAÑA

Una charla con D. Manuel Siurot

—¡Don «Manué de mi arma»!
Saludamos al ilustre pedagogo español, una de nuestras más legítimas glorias, a quien sigue de cerca la avizorante mirada de los hombres de ciencia del extranjero, con la exclamación que profieren «sus» chiquillos con tanta frecuencia, allí en las ejemplares escuelas del Sagrado Corazón, en Huelva.

¿Quién no conoce a don Manuel Siurot? ¿Quién no ha leído sus libros «Cosas de niños», «Cada maestrillo...», y quién ignora lo que representan, lo que son sus famosas escuelas del Corazón de Jesús?

Hemos hallado a Siurot con su habitual cordialidad efusiva que atrae a cuantos le tratan; con su simpática gracia de siempre, con su característica modestia. Y le hemos visitado apenas llegado a Madrid, ignorantes del motivo de este viaje. Cuando nos hemos enterado de él, nos ha producido una gran impresión satisfactoria.

El Directorio militar ha ofrecido a don Manuel Siurot la Dirección general de Primera enseñanza.

El solo hecho de acordarse de Siurot, de pensar en él para decirle: —¿Don Manuel, quiere usted encargarse de encauzar este río desbordado de la primera enseñanza?, es rendir un homenaje de justicia—lo diremos como un chiquillo cualquiera de aquella tierra de por allí abajo— «al tío que más sabe de eso».

—Y usted—preguntamos al señor Siurot—¿qué ha contestado, o qué va a contestar?

—Yo vengo resuelto a decir que no.

—¿A decir que no, don «Manué de mi arma»?

—A decir que no. Porque «vamo a ve»: ¿qué voy a hacer yo en la Dirección general de Primera Enseñanza? ¿Resolver expedientes y firmar comunicaciones? Hago más en Huelva formando maestros y arreglando la cabeza y el corazón de los chiquillos.

—Fruñe el ceño Siurot al decirlo, y mirándole tratamos de escrutar su pensamiento. Su temperamento ya le conocemos. Es la actividad misma. Y es la vocación de enseñar personificada; porque eso tan raro en nuestros días, esa vocación de enseñar, ha encarnado en él.

Siurot, director general de Enseñanza, convencido de sus propios métodos educativos, tendría que comenzar por hacer una que fuera sonada: echar abajo la organización de las Escuelas Normales, dar un papirotazo a la Escuela Superior del Magisterio, y comenzar por formar maestros y maestras de los maestros.

No sé a quién he oído decir, que salvo honrosas excepciones de hombres que sostienen la vocación de enseñar a chiquillos—¡tan árida, tan dura, tan poco brillante, tal y como las escuelas funcionan!—, los demás son maestros por ser algo, y los que despuntan derivan hacia otros horizontes, con lo cual en el Magisterio se opera una selección al revés.

Y debe ser lo contrario. Además, la enseñanza no debe constituir martirio para el niño, sino juego, hasta lograr que los chiquillos quieran estar mejor en la escuela que en parte alguna.

No es cosa de referir anécdotas de las escuelas de Siurot, pero baste decir, solamente, que los chiquillos se pelean por ir a ellas, y que saben más que muchos licenciados.

¿Cuántos hombres habrá en España, que trazada una línea y un punto, digan sin titubear qué ciudad del mundo es la señalada? Pues eso, lo hacen los chiquillos de Huelva, que a ese tono saben Religión, Gramática, Aritmética e Historia.

—Mire usted—dice Siurot—, yo no puedo aceptar la Dirección general de Enseñanza, porque allí no haría nada, y no es cosa de perder el

tiempo. Ahora, que si quieren hacer una cosa buena y que yo me comprometería a dirigir, podría fundar el Estado, con dinero, un internado en Madrid para maestros, como el que yo a fuerza de donativos de almas buenas, sostengo en Huelva. A los alumnos que hay allí se les da todo gratis, el hospedaje y la enseñanza; porque hay que tomar las vocaciones con devoción donde están y hay niños pobres, inteligentes y con vocación, a los que se debe poner en condiciones de ser útiles a la Patria. Eso es democratizar la cultura y esa es una obra propia del Estado. Si en Madrid se funda un internado así, para hacer maestros, yo no tendré inconveniente en venir a dirigirlo. Y una pléyade de maestros como los que salen de Huelva, ya es bastante si con ellos se llena España, para que la escuela española alcance una altura que no tendría en ningún lado. ¿Usted sabe los alumnos de América que hay en Huelva estudiando nuestros métodos de enseñanza?

Lo creemos. Donde quiera que el problema escolar preocupe un poco, se conoce el vivero al que deben irse a plantar y desarrollar los árboles que han de servir después de guía y sombra. Y así como Alemania envió a Granada un grupo de pedagogos para que aprendieran de Manjón, América envía ahora sus futuros maestros para que los enseñe a enseñar Siurot.

Se cuenta y no se da idea a las gentes de lo que son las Escuelas del Sagrado Corazón. Hay que ir allí y verlas. Y sólo así se explica que los visitantes salgan diciendo:

—Pero don «Manué de mi arma», si esto es asombroso!

Y tan asombroso. Cuando Siurot dió hace años en Madrid tres conferencias pedagógicas, se congregaron para oírle ministros y profesores que le escuchaban como embobados. Y cuando trajo con él un grupo de criaturas, el mayor de once años, y los llevó al Paraninfo de la Universidad Central para examinarlos de todo ante un público imponente, los aplausos «hacían humo» porque los chiquillos parecían que estaban haciendo oposiciones a cátedras.

Y ahora se pregunta uno: ¿Cómo se consigue eso?

La respuesta es muy fácil. —¡Corazón, señor! Con corazón. Amando a los niños y proponiéndose por lo mismo que se les ama, hacer de ellos hombres buenos y cultos. Y comenzando por inculcarles «el temor de Dios», que es el principio de toda sabiduría.

MIRABAL.

Las precedentes líneas, tienen un colorido informativo.

El Directorio Militar ha aceptado la proposición de don Manuel Siurot, y costeado por el Estado se crea en Madrid un internado gratuito para normalistas, donde los alumnos que demuestren vocación y aptitudes cursarán la carrera del Magisterio.

El método de enseñanza no hay que decir cual sea. Baste con saber que el director del internado será don Manuel Siurot, quien designará el cuadro de profesores—hechura suya—que han de colaborar en la labor patriótica.

Toda obra humana necesita su hombre, y el hombre de esta obra patrocinada por el Estado es don Manuel Siurot a quien deberá España el beneficio docente de que es muestra el famoso internado onubense por él creado y sostenido.

El nuevo Centro se inaugurará el 1.º de octubre del presente año.

«Oh, la Prensa! Hacedlo todo para salvar esta obra de primera necesidad. Dadle vida y sostenedla al precio de los más grandes sacrificios. Es una obra que yo bendigo de una manera especial.»

Intereses ciudadanos

Prosiguiendo el mismo tema de los paseos, que nos propusimos desarrollar desde un principio, dejemos los del perímetro de la ciudad, ya que en principio está acordado su adecentamiento, y pasemos a las afueras que vienen a ser como la continuación de aquéllos.

Desgraciadamente se hallan tan descuidados y tal vez más que los de la ciudad. Queremos significar antes, que ya no depende esto último tanto de las autoridades como de los ciudadanos, singularmente de los que poseen fincas colindantes con dichos paseos.

Excepción hecha de las carreteras del Estado y de la Mancomunidad, el piso se halla casi intransitable por las muchas piedras sueltas, los hoyos, el polvo en tiempo seco, y los baches y barrizales en tiempos lluviosos.

Mas no es esto todavía lo peor. Hay otro inconveniente en los paseos foráneos, que les quita toda belleza y atractivo; tales son los muros construidos a sus lados que quitan toda perspectiva al viandante. Celebrada ha sido por artistas y poetas la magnífica perspectiva que ofrece el campo de Tarragona con sus frondosas y verdes llanuras, no menos que la hermosura de su mar azul, de su límpido cielo y de su sol encantador. Pues bien, de todas estas incomparables bellezas se ve privado el que intenta salir de la ciudad y dar una vuelta por sus próximos paseos, convertidos en una especie de corredores, cuyo elemento propio y característico es una corriente de aire, que hace más molesto todavía el tránsito por ellos.

Y esto sucede de una manera general en todos los paseos. Así por ejemplo, y empeceando por el más concurrido en esta estación del invierno, cual es el de la carretera de Barcelona, donde acuden los ciudadanos a tomar el sol por las tardes. A poco de terminar las edificaciones para las viviendas, empieza un muro en la parte derecha que se extiende hasta la playa de la Sabinosa, con pequeñas interrupciones, que al mismo tiempo que impide la perspectiva del mar, cerca de las dos de la tarde quita ya el sol de la carretera. Más cerrado aparece todavía el paseo si saliendo por el portal de San Antonio se va a la indicada carretera por el camino de la cantera.

No son más afortunados en este sentido los paseos que miran al campo de Tarragona, cuales son el «camí del Angel», con sus múltiples derivaciones, así como los caminos del monte del Olivo, que despejados de tales vallas, ofrecerían una perspectiva ideal.

No queremos olvidar que tales muros están construidos para la mejor guardia de las fincas; pero hemos de manifestar también que a más de que hay otros medios para dicho fin, deben sacrificarse algo el bien particular por el común.

Otros países hay donde no está permitido la construcción de tales muros en las fincas colindantes con los caminos públicos, y solamente está permitido poner unas vallas de alambres metálicos, con lo cual se evita la entrada de rapazueros, rebaños u otros animales a las fincas, sin que se quite la perspectiva. Algunas fincas hay en Tarragona en que se halla tal valla, pero son muy reducidas y nada representan en comparación de las tapiadas.

Es esto más que nada un problema de gusto ciudadano; sin embargo, no creemos estuviera demás la intervención de las autoridades para reglamentar esto. Enhorabuena que se cierren las fincas, pero no en la forma que se viene haciendo con grave perjuicio del bien común, pues ahora resulta que quien quiera perspectiva hacia el campo y el mar tiene que empinarse por las crestas de los montes próximos, que no son accesibles a las personas de edad, ni tienen el carácter de paseos, sino más bien de alpinista excursión.

JUAN TARRAGONA.

Prórroga de los presupuestos provinciales y municipales

Publica la «Gaceta» la siguiente Real orden circular del Ministerio de la Gobernación:

«Hallándose en inminente trance de ultimación la reforma del régimen municipal en toda España que ha de ser seguida por la del régimen provincial, parece oportuno relevar a las actuales Corporaciones de la obligación de confeccionar presupuestos para el próximo ejercicio económico, pues en el curso de éste habrá de llevarse a cabo la implantación del nuevo sistema orgánico, abriéndose con él horizontes más amplios a la iniciativa pública.

Ello aconseja la prórroga de los actuales presupuestos provinciales y municipales, pero no en forma férrea y fija, sino con la elasticidad precisa para que en el año 1924-25, dentro siempre como máximo de las cifras globales que han regido para el corriente, puedan marcar criterios de economía y orden los administradores de Municipios y provincias.

Respondiendo a esta doble orientación S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se declaran prorrogados durante el año económico próximo los actuales presupuestos de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales de toda España, con excepción de las Diputaciones vascongada y navarra y de aquellas Corporaciones provinciales y municipales que, al publicarse esta disposición, hubiesen aprobado ya los nuevos presupuestos.

Segundo. Las Diputaciones y Ayuntamientos harán el acoplamiento de sus presupuestos al ejercicio económico entrante con sujeción a las siguientes normas generales:

A) Deberán proceder al arreglo de sus diferentes plantillas de personal administrativo, técnico especial, pericial y subalterno a base de ir reduciendo, mediante sucesivas amortizaciones, a un máximo del 20 por ciento del total presupuesto de gastos la consignación destinada a las indicadas atenciones.

Dicha amortización no será nunca inferior al 25 por 100 de las vacantes, pero si alguna corporación hubiese establecido tipo superior, subsistirá éste.

B) Deberán, asimismo, revisar todos los acuerdos que, a partir del día 1.º de enero de 1919 hayan producido gastos voluntarios o aumento en los ya presupuestados con anterioridad, confirmando o anulando o modificando tales acuerdos, según proceda, en estricta interpretación legal y adaptación moral de las disposiciones vigentes al tiempo de ser adoptados.

C) Los acuerdos a que se refiere la regla anterior, podrán subsistir íntegramente cuando favorezcan instituciones o entidades que realicen fines notorios y generales de enseñanza, beneficencia o asistencia social.

D) Deberán asimismo las diputaciones y ayuntamientos suprimir de los nuevos presupuestos todas las cantidades incluidas en los actuales que respondan a gastos o servicios temporales concluidos y consignar, en cambio, las que sean precisas para dotar obligaciones legítimamente adquiridas durante el ejercicio corriente.

E) También deberán revisar los gastos que, como obligatorios, figuran en sus presupuestos actuales para confirmar tan sólo aquellos que estén debida y expresamente establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.

F) Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado G).

Las respectivas corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

G) Dentro de las cifras globales de los presupuestos corrientes, las

corporaciones podrán acordar transferencias que se han de someter a la aprobación del gobernador o del ministerio según los casos.

Tercero. Las prórrogas de los presupuestos municipales no será óbice a que los ayuntamientos que utilicen el repartimiento general de utilidades confeccionen el que corresponde al próximo ejercicio.

Cuarto. Al adaptar sus presupuestos las diputaciones y ayuntamientos deberán atenerse a lo prevenido en las reales órdenes de 7 y 27 de junio de 1922, respectivamente.

Quinto. En el caso de que los presupuestos de las corporaciones locales ya aprobados para el año próximo no obtengan la sanción de los gobernadores civiles o de este ministerio, según se trate de ayuntamientos o diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual, conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

Sexto. La Dirección general de Administración local resolverá todas las dudas y dificultades que sugiera a las corporaciones locales la aplicación de esta real orden.»

En el Gobierno civil

Con motivo de haber celebrado anteayer su fiesta onomástica el Excelentísimo Sr. General Gobernador de esta provincia D. Alfonso Alcayna, ayer al mediodía reuniéronse en uno de los amplios salones del Gobierno civil el delegado gubernativo del distrito de Tarragona Sr. Ibars, y otros de la provincia; teniente coronel jefe de la Sección administrativa, Sr. Quiroga; capitán Sr. Landa; Sr. de Sanjaume, Sr. de... Inspector de Sanidad pecuaria, Sr. Martí; secretario del Gobierno civil, señor Pallás; secretario de la Junta provincial de Abastos, Sr. Mellado; jefe de policía Sr. López Torres; algunos oficiales del Ejército, todo el personal de oficinas de los Gobiernos civil y militar, cuerpo de policía, el presidente de la Asociación de la Prensa y los representantes de la Prensa diaria local.

El Excmo. Sr. General Alcayna, secundado por el culto comandante ayudante Sr. Oleaga, por el joven capitán Sr. Alcayna y por el secretario particular del Gobernador señor Centellas, hicieron los honores a los invitados, obsequiándoles con dulces vinos y habanos.

El general Sr. Alcayna, aprovechando la circunstancia de tener allí reunidos a todos los funcionarios del Gobierno civil y militar dirigióles un breve y sentido discurso testimoniándoles su sincero y eterno agradecimiento por la eficaz cooperación que le vienen prestando para el buen gobierno de nuestra provincia. Les invitó, en patrióticas y sentidas frases, a continuar por el camino de sana labor emprendido hasta lograr el total resurgimiento de nuestra querida patria.

Después, el General, dirigiéndose a los representantes de la Prensa les brindó un bello párrafo; fina atención que sinceramente agradecemos.

Terminó el Sr. Alcayna con un viva a España, al Rey y a Tarragona.

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Dalmau, contestó a las palabras del General diciendo que la Prensa es la portavoz del pueblo y por lo tanto si aquella ha acogido con cariño la actuación del señor Alcayna como Gobernador es porque ha sabido granjearse el aplauso y respeto del pueblo todo.

El comandante ayudante Sr. Oleaga en nombre de todo el personal, dijo que puede el General tener la seguridad de que todos le quieren, y que su mayor éxito serán los nobles éxitos de su jefe.

El Sr. Pallás en breves palabras agradeció las atenciones de que les había hecho objeto.

Finalmente, el Sr. Alcayna, dispuso que también fuera obsequiado en su nombre, con vinos y habanos, el Cuerpo de Seguridad y demás empleados de la casa, y estrechando efusivamente

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

AGENCIAS

Morell - Torredembarra - Arbós del Panadés

Efectua toda clase de operaciones de Banca; especialmente la compraventa de valores.—Corresponsales en las principales localidades de España y en las plazas más importantes del mundo. Abre cuentas corrientes de valores libres de toda comisión.—Depósito de valores.—Pago y negociación de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes en toda clase de moneda, con ventajosos tipos de interés.—
Cartas de crédito y giros.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso.....	3	%
" a seis meses plazo.....	4	%
" a un año plazo.....	4 1/2	%

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

te la mano a todos, uno a uno hizo votos para que el Todopoderoso salve a España.

El simpático acto terminó a la una y cuarto de la tarde.

A continuación acordó dirigirse al subsecretario de Gobernación el siguiente telegrama:

«General Subsecretario de Gobernación.—Con motivo mi fiesta onomástica que ayer no celebré por recepción oficial, he tenido gusto reunir personal todos servicios este Gobierno tanto civil como militar y representantes Prensa que hacen información.

En la reunión que ha tenido lugar con la mayor armonía, ha sido unánime acuerdo enviar a V. E. un cariñoso saludo que gustosísimo transmito.—Alcayna, gobernador civil.»

BOLETIN OFICIAL

El señor gobernador interesa a don Gustavo Galcerán y Ferrer la presentación de varios documentos relacionados con el cambio de dueño de una mina por el solicitada.

Circular del señor administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia requiriendo a las Alcaldías una relación certificada de todos los propietarios de vehículos, dando a la vez oportunas instrucciones para ello.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Ribarroja de Ebro durante el último trimestre.

Balances de los fondos municipales de Solivella y Vilalba de los Arcos del primer y segundo trimestre de 1923 a 1924.

La Alcaldía de Vilavertr tiene de manifiesto el padrón de cédulas personales; y la de Pauls anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

La Comandancia de la Guardia Civil anuncia pública subasta de las armas ocupadas, verificándose ésta en la Casa Cuartel el día 1.º del próximo febrero.

DE SOCIEDAD

Anteayer, confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma al Creador don Jaime Lliteras y Juan, oficial segundo de Administración civil, jubilado, cuyo sepelio, verificado ayer tarde, puso de manifiesto las simpatías de que gozaba el finado, por la numerosa y distinguida concurrencia que se asoció a tan triste acto. Reciban sus deudos nuestro sentido pésame ofreciendo a la vez nuestros sufragios por el eterno descanso del alma del difunto.

A los solemnes funerales celebrados ayer en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por el alma de don José Montserrat Muntada, fallecido cristianamente el día 22 de los corrientes, asistieron, además de la familia, innumerables y prestigiosas

personas, señal patente del aprecio con que se le trataba.

Reiteramos a la afligida familia nuestro pésame y nuestras oraciones por el eterno descanso del finado.

NOTICIAS

Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos: Rdo. D. José M.ª Domingo Soler, coadjutor de Riudoms; y Rdo. D. Juan Tarragó Español; coadjutor de San Francisco de Reus.

Ayer tuvo lugar la junta general ordinaria de «La Providencia», en que se aprobaron las cuentas del año pasado y a propuesta de la Junta directiva, se acordaron algunas modificaciones en el Estatuto, referentes a los convalidantes y a la edad para la admisión de los socios.

La Junta directiva ha quedado constituida por el M. I. Dr. D. Jaime Sabaté, presidente; Rdo. D. Joaquín Grau, tesorero; Rdos. D. Juan Dalmau y D. Juan Arrens, vocales; reverendos D. José Masquef y D. Juan Monravá, visitadores, y Rdo. D. Francisco Company, secretario.

Ayer visitó al gobernador civil el diputado provincial D. Manuel de Castellví.

En telegrama fecha de anteaer dijo el Excmo. Sr. General Gobernador militar al Excmo. Sr. Jefe Superior de Palacio lo que sigue:

«Ruego eleve gradas Trono felicitación y adhesión inquebrantable esta guarnición, que comparten Cardenal Arzobispo, Diputación, Ayuntamiento y Corporaciones todas esta capital que han desfilado en recepción a más de cerca 400 obreros y clases populares.»

Y con la misma fecha se contestó por telégrafo lo siguiente:

«S. M. agradece mucho su amable felicitación.»

Esta tarde a las seis y media; celebrará reunión en «Acción Popular Católica» la Junta diocesana de la Prensa Católica.

ANÍS FUTBOL

LICOR EXQUISITO

T. Sabaté y C.ª = VALLS

El señor general gobernador recibió el siguiente telegrama del director general de Administración:

«Por R. O. 19 Octubre último publicada «Gaceta» 22 quedando en su seno todas las oposiciones y concursos anunciados. Se ha pedido Directorio militar autorización para verificar los de secretarios de Diputación, jefes de cuentas y contadores. Aun no ha sido concedida.—Le saludo.»

Según nota del Observatorio del Ebro, el día 21 del corriente, a las 2 horas, 4 minutos, 54 segundos, se registró un terremoto, cuyo epicentro dista 865 kilómetros.

Anoche en el teatro Principal celebró el tercer concierto de la temporada, organizado por la Filarmónica de Tarragona. El público bastante numeroso escuchó entusiasmado la ejecución del programa, tributando a los artistas repetidos aplausos.

Anoche se reunió la Comisión de Mercados.

El comerciante D. José Gatell, que años atrás expendía carbón en la plaza de las Pescaderías Viejas, 8, de nuevo vende dicho artículo en la misma plaza, n.º 9. Sirve a domicilio.

CASA RUIZ

Grandes existencias de Medias y Calcetines. Últimas novedades en Camos, Corbatas, Bufandas de Seda Gran Chic. Novedad. Calidad. Elegancia.

Calcetines a 0,50 pesetas.

Mayor, 9.—TARRAGONA

En Madrid continúan reuniéndose a diario en el Palacio de Comunicaciones las diferentes ponencias de la conferencia nacional de telegrafía sin hilos.

Ultimamente se reunieron las ponencias con el director general de Comunicaciones, para ultimar los trabajos de preparación y comenzar en breve plazo la discusión de los temas en sesión plenaria.

Copiamos del colega «Correo de Tortosa»:

«En los círculos bursátiles se comenta el alza que ayer experimentaron los valores de la Mancomunidad de Cataluña, ascendiendo a 73,50.

A consecuencia de los pasados sucesos políticos dichos valores descendieron a 68,50 y ahora han aumentado cinc oenteros.»

Para Azulejos, Arrimaderos, Mosaicos cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente. Cementos Fradera, de Vallcarca.

En Reus se ha cotizado la avellana, clase primera, en cáscara, a 75 pesetas por kilo; en grano, primera, a 118 pesetas quintal; el aceite de oliva, primera, de 40-41 pesetas los 15 kilos, y los vinos, tintos y blancos, de 9 a 10 reales grado y carga.

Ha tenido ingreso en el Tribunal provincial Contencioso Administrativo un recurso del Sindicato Agrícola de Flix contra una resolución del Gobernador civil condenando al pago de unos arbitrios, y otro del Secretario del Ayuntamiento de Corbera, don Jaime Videlle, destituyéndole del cargo.

CASA MALE

Esta casa tiene por norma: Vender con beneficio muy limitado. Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia. Seleccionar y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

En Masnou ha sido detenido Francisco Fontcuberta (a) Chato, de 45 años, natural de Valencia, el que se dedicaba a atracar a los carreteros que recorrían las carreteras de aquel término municipal.

En el momento de ser detenido se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Se ha dispuesto que el día 15 de febrero próximo comience la reforma acordada en el servicio de paquetes postales.

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, evitará y curará con las Pastillas Klam.

Durante la primera quincena de este mes, los ingenieros del Servicio Agronómico, han recorrido varias poblaciones del Ebro e inmediatas, dando instrucciones para aprovechar los meses invernales con objeto de estar prevenidos contra las invasiones que sufren los olivos de esta provincia, por los ataques de la «mosca». En algunas de las poblaciones y términos visitados, se han dado conferencias, las cuales serán de indudable provecho para la conservación de la riqueza olivarera.

Publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

«Artículo único. Queda autorizado el ministerio de la Gobernación para mantener, modificar, y hasta suprimir los tipos de sobretasa que en la actualidad gravan la correspondencia de carácter epistolar y oficial que circule por la vía aérea; previa la fijación en cada caso del peso máximo que puedan alcanzar unos y otros envíos en las líneas hoy en curso o que en lo sucesivo se establezcan, entendiéndose que la facultad que se confiere en virtud de esta disposición, podrá hacerse extensiva a otra clase de objetos postales si más adelante se considerase necesario.»

Se ha reiterado a los gobernadores y comandantes militares el cumplimiento de la Real orden circular de 23 de febrero de 1903, que preceptúa el curso de las instancias en súplica de destinos civiles los días 15, 20, y 25 y antepenúltimo de cada mes, con el fin de que no se aglomeren en la última fecha.

Comentando «La Correspondencia de España» la noticia de haber presentado el jefe del Gobierno francés a la Cámara de los Diputados un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno para prohibir toda importación de mercancías extranjeras, sea cual fuere el país de donde procedan, dice que los intereses afectados por medida tan radical son tan colosales, que no hay que creer pase adelante tan audaz proyecto.

«Sin duda, añade, el señor Poincaré trata de cortar la crisis económica de su país con el anuncio de un golpe decisivo, que en la práctica habría de encontrar dificultades insuperables y crear una situación internacional de gravedad indiscutible.»

Según «La Veu de Catalunya», en la reunión celebrada por la Diputación de Barcelona para constituirse, no se habló más que en castellano. Las Comisiones provincial y de Hacienda, en sus reuniones, han acordado también usar el castellano para todas las deliberaciones.

En algunas imprentas de la ciudad condal se trabaja activamente, imprimiendo en castellano las ediciones de los Reglamentos de la Diputación y de la Mancomunidad, el papel de cartas y las tarjetas de los diputados. Los paquetes de impresos que han sido repartidos a los nuevos diputados iban sujetos con una cinta de los colores nacionales. Finalmente se ha dado orden para que en todas las escuelas que dependen de la Mancomunidad se emplee exclusivamente el idioma español.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se dispone que los jefes y capitanes nombrados delegados gubernativos con arreglo al Real decreto de 20 de octubre último, continuarán disfrutando el percibo de las gratificaciones de mando y montura que les corresponde por su destino militar de plantilla mientras no cesen en él.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARÁ HOY Parada: Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel de Almansa don Eduardo García.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Luchana.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana. Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

EDICTO

Don Gil Soler Palau, Alcalde Presidente de la Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad.

Hago saber: Que cumpliendo lo que dispone la R. O. de 27 de Diciembre próximo pasado, publicada en el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al día 8 del mes en curso, la Junta local de mi presidencia, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el apartado segundo de dicha soberana disposición, ha acordado:

1.º Todas las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas quedan sometidas a un cierre continuo de doce horas en cada uno de los días

del lunes al sábado, pudiendo diferirse dicho cierre media hora los sábados sin perjuicio del derecho a la jornada de ocho horas que tiene reconocido la dependencia mercantil. En su virtud, dicha clase de establecimientos podrán permanecer abiertos desde las 8 hasta las 20.

2.º Desde las expresadas doce horas comprendidas entre la apertura y cierre, habrán de dedicarse dos a la comida de la dependencia, que serán de las 13 a las 15, pudiendo no obstante permanecer abiertos dicha clase de establecimientos durante las dos horas expresadas.

3.º Los cafés, cafés económicos, casas de comidas y bares quedan exceptuados del cumplimiento de las precedentes prevenciones, salvo que los últimos se dediquen al mismo comercio de las tabernas, quedando prohibido a todos los establecimientos anteriormente citados poder vender al copeo vino ni bebidas alcohólicas de las expendidas por las tabernas en las horas que éstas permanezcan cerradas.

Los contraventores a las precedentes reglas, incurrirán en las sanciones prevenidas en las disposiciones vigentes.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y a fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Tarragona, 21 de Enero de 1924.—Gil Soler.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En vista del número de propietarios de fincas urbanas que han acudido a la invitación hecha por este Ayuntamiento para poder efectuar la sustitución de los canalones por bajadas de agua, la Corporación municipal de mi presidencia en Consistorio celebrado el día 14 del cursante mes acordó conceder hasta el 31 de Marzo próximo para la ejecución de dichas obras, y una vez transcurrido el nuevo plazo que se concede para realizar la sustitución de canalones incurrirán los propietarios que lo lo hayan efectuado en las penalidades consignadas en los acuerdos municipales anteriores.

Lo que se anuncia al público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar y a fin de que nadie alegue ignorancia.

Tarragona, 24 de Enero de 1924.—El alcalde accidental, Manuel Capell.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

María Ferré Contijoch.
Dolores Castro Mercader.

FALLECIDOS

Jaime Lliteras Juan, Bajada del Patriarca, 6 (84 años).
Carmen Parés Vila, Mar, 38 (42 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 26 «Cabo Toriñana».
El 2 de Febrero «Cabo Higuera».
Para Cette y Marsella
El 29 «Cabo Santa Pola».
Para New-York
El 11 de Febrero vapor «Angela».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA La Conversión de San Pablo. Ss. Ananías, Donato, Sabino, Marino mrs.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Policarpo, Teógenes ob. mrs., Paula vd.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Seminario.—Fiesta de la Conversión de San Pablo. Misas rezadas en la capilla del Santo, a las seis y media, siete y media y ocho y media.

A las diez oficio solemne, cantándose la misa «Davidica» del maestro Perosi.

A las cinco de la tarde Rosario cantado, sermón y gozos del S. Apóstol.

—§—

El señor



DON JAIME LLITERAS Y JUAN

Oficial 2.º de Administración civil, jubilado

Falleció ayer, a la edad de 84 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hijos Jaime, Miguel, Juana y Agustín, hijas políticas Elena Arbonés, Lorenza Carrabina y Francisca Magriñá, nietos, biznietos y demás familia (presentes y ausentes), al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana sábado, a las diez y media, en la parroquial iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Tarragona, 25 de enero de 1924

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

24 de enero 1924

Interior 4 %—A.	70.65
Exterior 4 %—A.	87.20
Amortizable 5 %—A.	95.45
Acciones f. c. Norte.	62.40
» » M. Z. A.	61.70
» » Andaluces	52.30
» » Orense	
París	35.35
Londres	33.32
Roma	34.40
Ginebra	136.25
Bruselas	32.25
New-York	7.895
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 24.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana se observó poca concurrencia de visitas en la Presidencia del Directorio.

El ex diputado señor Taboada conferenció con el general Gómez Jordana.

El director de Navegación y Pesca se entrevistó con el marqués de Magaz.

Con el general Vallespinosa conferenciaron el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia señor García Goyena y el inspector general de Prisiones, don Fernando Cadalso.

SUPRESION DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Hoy publica la «Gaceta» un decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Queda suprimida la plaza de director general de Prisiones.

Artículo 2.º Las facultades, atribuciones y deberes del director general de Prisiones pasarán desde la publicación del presente decreto al inspector del ramo, que seguirá con la categoría que actualmente tiene de jefe superior de administración civil.

Artículo 3.º La plaza de inspector general de Prisiones, siempre que vaque, habrá de proveerse en quien reúna las condiciones siguientes:

Haber prestado servicio efectivo en propiedad por espacio de diez años como mínimo, en la administración penitenciaria, dos de ellos por lo menos con la categoría de jefe de administración de primera clase, y hallarse en servicio activo.

Ser catedrático numerario de Universidad con diez años efectivos o magistrado del Tribunal Supremo o de las Audiencias de Madrid o de Barcelona.

Con cada nombramiento se publicarán en la «Gaceta de Madrid» los méritos y servicios del nombrado.

DENUNCIA

El subdirector del Banco de Roma don Ismael Vares, ha denunciado a la policía una estafa cometida por el empleado de dicho Banco Francisco Massot.

Según la denuncia, el señor Massot ha falsificado la firma del director del Banco de Roma en un cheque por valor de 11.320 pesetas, que cobró el día 9 del actual, del Crédito Lyonés.

El señor Massot se ausentó de Madrid a poco de realizar la operación financiera, pero su ausencia no extrañó a los jefes del Banco de Roma donde prestaba sus servicios, pues dijo que marchaba a Barcelona donde tenía a sus padres enfermos.

Hecha una requisita en los libros, ha sido advertida la estafa y presentado la denuncia.

OTRA DENUNCIA

Don Francisco Novela Campo, ha denunciado a don José Virgili Capel, por sustracción de 12.000 pesetas de la caja de la S. A. Importadora Novela y Barabona, y además, por el cobro de diversos créditos por valor de unas 10.300 pesetas.

El estafador fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

SIN DESPACHO

El marqués de Estella no acudió esta mañana a despachar con el Rey.

LA PRESIDENCIA DEL ATENEOS

Una comisión de ateneístas ha ofrecido la presidencia de la docta casa a don Armando Palacio Valdés.

SUSPENSION DE UNA FIESTA

El homenaje organizado para mañana al cardenal Benlloch, en la Academia de Jurisprudencia, por la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, ha sido suspendido por haber enviado el cardenal un telegrama que dice:

«Imposible salir de Burgos. Os saluda y bendice, Benlloch.»

Este telegrama ha sido enviado a Sevilla, donde se encuentra la Junta directiva de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos en la Asamblea general, cuya sesión de clausura se efectuó ayer tarde.

Tanto la Junta directiva de Madrid como las demás asociaciones que habían de venir a tomar parte en el homenaje han recibido telegramas para que no se pongan en camino.

COMENTARIOS A UN ACUERDO

El periódico «Informaciones» en su número de esta noche alaba el acuerdo de la Diputación de Palma, de que se depure la labor de los diputados anteriores.

Dice que este proceder deberían imitarlo todas las Diputaciones.

Añade: Lo de borrón y cuenta nueva es una vieja «tranquilla» impropia de las realidades modernas.

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente del Directorio ha recibido hoy en el ministerio de la Guerra varias visitas, entre ellas las del general Burguete, la del embajador de Inglaterra, la del presidente de la Audiencia de Madrid y la del conde de los Moriles, que le dió las gracias por haberse concedido la Grandeza de España a dicho título.

También visitó al marqués de Estella el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona señor Bernades.

Igualmente recibió el presidente la visita de una comisión de mineros de carbón.

CONSEJO DE DIRECTORIO

El Directorio militar ha celebrado reunión esta tarde, en el ministerio de la Guerra.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

La nota oficial de Marruecos que se comunicó anoche a la Prensa en el ministerio de la Guerra dice:

«Zona oriental.—Sin novedad.

La escuadrilla de servicio de aviación bombardeó ayer tarde el poblado de Talinit, próximo a Afrau.

Zona occidental.—Sin novedad.»

VUELCO DE UN COCHE

Comunican de Melilla que en la carretera de Zeluán volcó un coche que ocupaban el comerciante de Melilla don Francisco Rodríguez Calvache y un sobrino suyo llamado Juan García, resultando muerto el primero y el segundo gravemente herido. Parece que el vuelco lo motivó el haberse espantado el caballo que había sido comprado en el zoco de Ain-Bel-Rahal.

Al decidir probar el caballo éste se espantó, galopando campo traviesa e hizo volcar el coche. El señor Rodríguez Calvache sufrió una herida en la cabeza muriendo instantáneamente y su sobrino conmoción cerebral grave.

DESAUTORIZACION

De Melilla dicen que en la Cámara de Comercio se reunieron representaciones de las entidades locales presidiendo el señor García Añiz, acordándose desautorizar a la comisión que se halla casualmente en Madrid realizando gestiones para pedir que se conceda a Melilla el régimen municipal.

FALLO ABSOLUTORIO

Telegrafían de Ceuta que el Consejo de guerra que vió la causa contra los sargentos del Tercio Julio Quéllar y Francisco Miralles, acusados de homicidio, ha dictado fallo absolutorio.

PARA EL SALVAMENTO DEL «ESPAÑA»

De Melilla telegrafían que para operar en los trabajos de salvamento del «España» ha llegado allí el condestable don Juan Marugan.

EL ALTO COMISARIO

De Melilla dicen que se espera que llegue a aquella plaza en los primeros días de Febrero, el alto comisario.

DE PROVINCIAS

A LA CARCEL

Alicante, 24.

Comunican de Alcoy que han sido encarcelados los ex alcaldes de Bañeras apellidados Bañé y Berenguer y el depositario Pastor.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Córdoba, 24.

Ha sido destituido el Ayuntamiento de Bélmez.

Ha desaparecido el administrador de dicha población, suponiéndose que ha marchado a Gibraltar.

MUERTO POR EL TREN

Sevilla, 24.

En la línea férrea de Cádiz a Madrid, cerca de esta capital, José Angulo Romero fué arrollado por un tren, quedando muerto en el acto.

ENCARCELAMIENTOS

Murcia, 24.

Comunican de Mazarrón que ha sido encarcelado, quedando a disposición del juez militar el jefe de los liberales de aquella población.

EXTRANJERO

LA BEATIFICACION DE PIO X

Roma, 24.

El Tribunal diocesano instituido en Roma hace algunos meses encargado de instruir la causa para la beatificación de Pío X, y que hasta ahora se había reunido dos o tres veces por semana, ha comenzado ya la audición de testigos. María y Ana del Sarto, hermanas de Pío X, residentes en Roma, han sido las primeras personas que han comparecido ante dicho Tribunal. Ambas hermanas han sido interrogadas separadamente y bajo el juramento de que dirían la verdad. Estos interrogatorios se han verificado en el propio domicilio de las hermanas del Papa, y el mismo procedimiento se seguirá en los interrogatorios a que serán sometidos varios Cardenales. El tribunal está recogiendo al propio tiempo otros diversos testimonios y han comenzado igualmente los procesos que se incoan acerca de este asunto en Venecia y en Treviso.

LOS FANATICOS DE FILIPINAS

Londres, 24.

Comunican de Manila, que en la provincia de Suriago, unos fanáticos llamados «clorums» desafían a la policía, diciendo que Rizal, el jefe de los rebeldes cuando la insurrección contra los españoles, ha resucitado y que va a encargarse del gobierno de Filipinas.

Se están organizando refuerzos bajo la dirección del coronel Bower, jefe de la policía. Se teme que el fanatismo de los habitantes de Suriago se extienda a las islas vecinas.

LA FERIA DE MILAN

Roma, 24.

Del 12 al 27 del próximo abril se celebrará en Milán la Feria internacional de Muestras que anualmente organiza el comité permanente de la misma.

Por la perfecta organización de los diversos servicios y la importancia y grandiosidad de las instalaciones entre las cuales sobresalen muchos pabellones extranjeros, así como por la abundancia y riqueza del material expuesto, tiene esta manifestación de la industria una notable importancia para los importadores extranjeros.

Con motivo de la feria, el gobierno italiano concederá una importante reducción en las tarifas ferroviarias y marítimas para el transporte de muestras y viajeros directamente a Milán.

CUESTION DE SALARIOS

Berlín, 24.

La carta que el ministro de Hacienda ha dirigido al ministro del Trabajo ha producido en el público honda impresión. El ministro de Hacienda recomienda que se advierta a las Cámaras sindicales que, al ser sometido el asunto a su arbitraje procuren no rebasar los sueldos y los salarios que tiene fijados el Estado. Esta recomendación del ministro de Hacienda ha causado en la industria mucho disgusto, pues resulta que el Estado alemán paga sueldos y salarios mucho más bajos que los corrientes en los países extranjeros.

El ministro del Trabajo se ha negado a dar curso a las recomendaciones de su colega, alegando que la producción industrial sólo podrá mejorar cuando se aumente el poder adquisitivo de la clase trabajadora,

nunca manteniéndola en situaciones de inferioridad.

EL CENTRO CATOLICO

Berlín, 24.

En la reunión celebrada por el comité del Centro Católico, fué tomado, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

«El comité del partido del Centro se declara absolutamente fiel a los principios sustentados siempre por el partido que fueron incorporados a la constitución de la república. El partido no tiene más finalidad que la de defender la justicia social y los derechos del pueblo, esforzándose por salvar la república y suavizar en lo posible la actual crisis. El comité del partido del Centro Católico pone toda su confianza en los diputados que representan al mismo en la Dieta de la república.»

BUQUE HUNDIDO

París, 24

Telegrafían de Veracruz al «New York Herald», que el crucero «Iacomá», que naufragó contra unos bancos de arena, se hundió con el capitán del buque y cuatro telegrafistas.

LA CRECIDA DEL TAMESIS

Londres, 24

Dice el «Daily Mail» que a consecuencia de la crecida del Tamesis y de sus afluentes, que se ha ido acentuando estos días, los ribereños han evacuado varias poblaciones amenazadas.

SOSPECHAS DE NAUFRAGIO

París, 24

Telegrafían de Marsella a «Le Matin» que el buque de mercancías «Mont Rose», tripulado por 50 hombres, que salió el 3 del actual de Orán, con rumbo a Rouen, parece que ha naufragado en el Océano Atlántico.

HALLAZGO

París, 24

Noticias recibidas en esta capital confirman la noticia de que unos pescadores italianos encontraron a dos millas del cabo San Marcos una bandera francesa que presentaba varias quemaduras, suponiéndose que bien pudiera pertenecer al «Dixmude»

DETENCION DE COMUNISTAS

París, 24

Telegrafían de Maguncia a «Le Journal» que han sido detenidos setenta comunistas, la mayoría de ellos extranjeros, por dedicarse a propaganda antimilitarista, especialmente encaminada contra el ejército de ocupación.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

Se expende carbón

en la tienda de José Gatell, plaza de Pescaderías Viejas, 9. Se sirve a domicilio.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrecen mujeres para lavar y hacer faenas.

Se ofrece sirvienta.

Se necesita niñera.

Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

TOS

Bronquitis, catarrros, asma y demás enfermedades bronquiales

SE CURAN radicalmente con las



Un tubo 35 Cms

Este producto solo se vende en farmacias. Pídale en todas las de Tarragona

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

- Sulfato de amoníaco
- Superfosfato de cal 18|20
- Cloruro de potasa
- Sulfato de potasa
- Sulfatos de hierros
- Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36
TARRAGONA

USTED TIENE LA CULPA

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque, en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente inmora'es, impías o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

== PRECIOS DE SUSCRIPCION ==

(Pago anticipado)

España: año 25 pesetas; semestre 13 y trimestre 7
Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

Sucursal de Tarragona

ABONOS

PRIMERAS MATERIAS
ABONOS COMPUESTOS
PUREZA GARANTIZADA
OFICINAS: PLAZA OLOZAGA, 10
ALMACENES: CALLE BARCELONA, 6

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA CUBA-MEJICO

El vapor

MONTERRAT

saldrá de Barcelona el 24 de Febrero, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 20 de Febrero el vapor «Cabo Roche»

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 10 de Febrero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 6 de Febrero el vapor «Cabo Menor»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Barcelona el 3 de Febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Tomará carga en TARRAGONA el día 25 de Enero el vapor «Cabo Nao»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 1

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

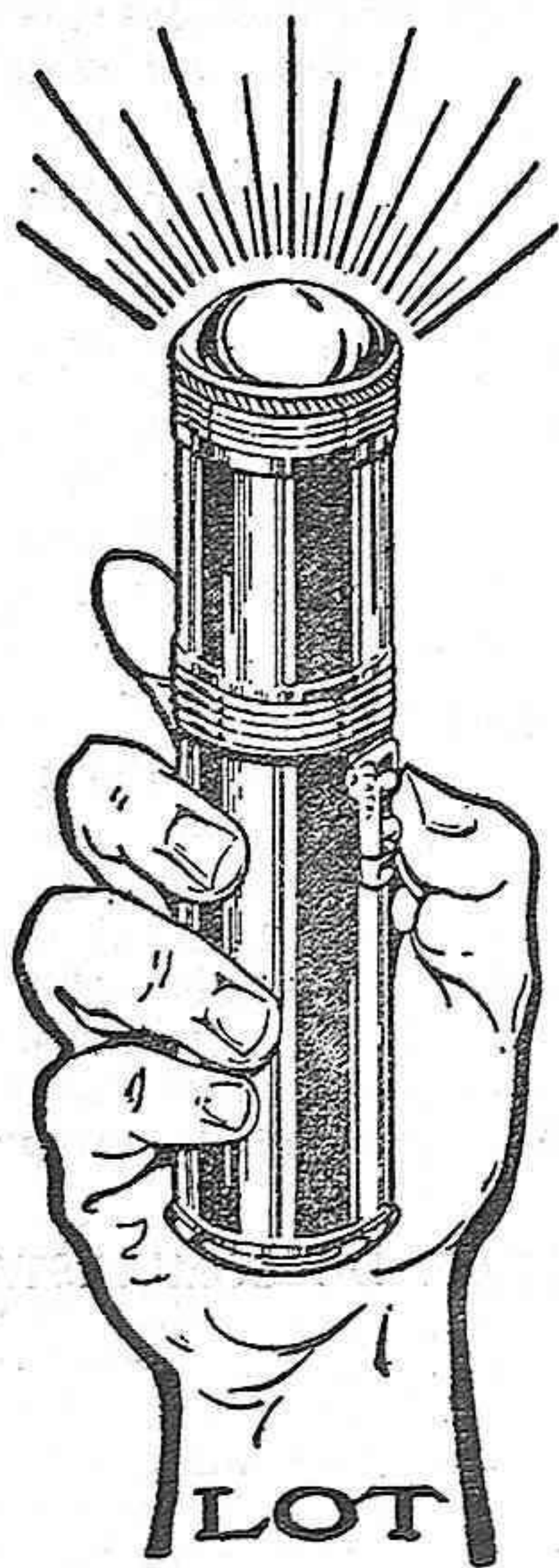
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

La llum del dia a la mà



l'obtindreu amb una làmpara i pila elèctrica de la marca LOT, disposant, en tot lloc i a qual-sevol moment, d'intensa llum.

Indispensable en les excursions i viatges; en la llar; en la fàbrica; per buscar quelcom en la foscor; en pujar l'escala; en la tauleta de nit; en el maletí de viatge, resultant sempre d'una utilitat incomparable, lo mateix a la ciutat que al camp.

SOLAMENT SON AUTÈNTIQUES LES LAMPARES I PILES ELÈCTRIQUES AMB LA MARCA LOT.

DE VENDA

P. Guasch i C.^a S. Agustí, 9 i 11
TARRAGONA

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3. Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA CAJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE," ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA ESCALDADURA, De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona.